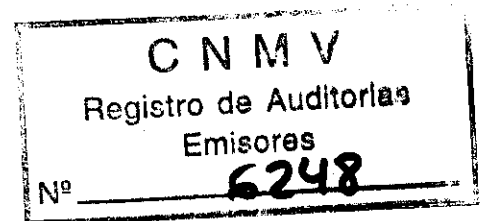


ARTHUR ANDERSEN



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE
PIEDAD DE ONTINYENT**



**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1999
Y EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**



ARTHUR ANDERSEN

Pascual y Genís, 1
46002 Valencia

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caja de
Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ARTHUR ANDERSEN

Miguel Monferrer

28 de febrero de 2000

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	PASIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
ACTIVO					
Caja y depósitos en bancos centrales-			Entidades de crédito (Nota 13)-		
Caja	1.358.472	657.245	A la vista	7.138.774	5.254.611
Banco de España	742.289	459.231	Otros depósitos	153.482	-
	616.183	198.014		6.985.292	5.254.611
Deudas del Estado (Nota 4)	798.327	1.075.252	Débitos a clientes (Nota 14)-	50.552.632	46.090.660
Entidades de crédito (Nota 5)-	1.852.149	2.423.047	Depósitos de ahorro:		
A la vista	327.866	973.217	A la vista	26.167.249	23.512.908
Otros créditos	1.524.283	1.449.830	A plazo	24.385.383	21.850.373
			Otros depósitos:		
Créditos sobre clientes (Nota 6)	54.779.428	46.923.036	A la vista	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	2.265.333	3.082.189	A plazo	-	727.379
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	676.359	681.382			
Participaciones (Nota 9)	36.527	36.527	Débitos representados por valores negociables	-	-
Participaciones en empresas del grupo	-	-	Otros pasivos (Nota 16)	1.501.703	816.146
Activos inmateriales	23.072	8.954	Cuentas de periodificación (Nota 12)	406.050	406.793
Activos materiales (Nota 10)-	2.119.124	2.106.011	Provisiones para riesgos y cargas (Nota 15)-	677.808	913.850
Terrenos y edificios de uso propio	833.990	834.841	Fondo de pensionistas	348.819	625.838
Otros inmuebles	787.133	730.056	Provisión para impuestos	-	-
Mobiliario, instalaciones y otros	498.001	541.114	Otras provisiones	328.989	288.012
Capital suscrito no desembolsado	-	-	Fondo para riesgos generales (Nota 17)	3.151	3.767
Acciones propias	-	-	Beneficio del ejercicio	535.499	541.437
Otros activos (Nota 11)	507.500	156.200	Pasivos subordinados	-	-
Cuentas de periodificación (Nota 12)	410.385	508.858	Capital suscrito	-	-
Pérdidas del ejercicio	-	-	Primas de emisión	-	-
			Reservas (Nota 18)	3.739.488	3.359.866
			Reservas de revalorización (Nota 18)	271.571	271.571
			Resultados de ejercicios anteriores	-	-
TOTAL ACTIVO	64.826.676	57.658.701	TOTAL PASIVO	64.826.676	57.658.701
Cuentas de orden (Nota 20)	17.402.115	13.166.547			

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1999 y 1998

(Miles de Pesetas)

CONCEPTOS	(Gastos) / Ingresos	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 21)	3.429.254	3.783.529
De los que: De la cartera de renta fija	282.730	542.974
Intereses y cargas asimiladas	(1.116.554)	(1.565.456)
Rendimiento de la cartera de renta variable	16.955	4.439
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	2.329.655	2.222.512
Comisiones percibidas	541.688	471.938
Comisiones pagadas	(108.627)	(99.471)
Resultados de operaciones financieras	44.055	45.937
MARGEN ORDINARIO	2.806.771	2.640.916
Otros productos de explotación	28.852	5.485
Gastos generales de administración:	(1.898.023)	(1.770.626)
De personal (Nota 21)	(1.237.530)	(1.195.311)
De los que:		
Sueldos y salarios	(918.906)	(890.232)
Cargas sociales	(265.717)	(252.849)
De las que: pensiones	(40.216)	(34.696)
Otros gastos administrativos	(660.493)	(575.315)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatrimoniales	(173.966)	(157.750)
Otras cargas de explotación	(6.989)	(8.882)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	756.645	709.143
Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	(179.708)	(109.812)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (Neto)	-	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 21)	173.662	141.935
Quebrantos extraordinarios (Nota 21)	(146.673)	(42.091)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	603.926	699.175
Impuesto sobre beneficios (Nota 19)	(68.427)	(157.738)
RESULTADO DEL EJERCICIO	535.499	541.437

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 1999 y 1998

(1) NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Naturaleza de la Entidad-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent es una Entidad Benéfico Social con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mejorar la garantía de los fondos administrados, para financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros. El desarrollo de su actividad se realiza en la provincia de Valencia, donde cuenta con 32 sucursales. La Entidad aparece inscrita con el número 5 en el registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja. Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular 2/1990, la Entidad adquirió certificados emitidos por el Banco de España.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio al Fondo de la Obra Social y a la dotación de reservas.
3. Mantenimiento de recursos propios mínimos en función de los activos.
4. Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma (véase Nota 2-h).

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, y modificaciones posteriores, de forma

que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 1999 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. El Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ningún cambio. Las cuentas anuales del ejercicio 1998 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 21 de mayo de 1999.

Principios contables-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2.

Comparación de la información-

El 3 de julio de 1998 el Banco de España emitió la Circular 7/1998, que entró en vigor en 1999 y que introduce ciertas modificaciones a la Circular 4/1991. Si bien las disposiciones incluidas suponen un cambio en la presentación y clasificación de determinados epígrafes de balance respecto a las cifras del ejercicio 1998 aprobadas, estas modificaciones suponen sólo reclasificaciones de importancia no significativa ni efecto patrimonial alguno.

Adicionalmente, el 26 de enero de 1999 y el 17 de diciembre de 1999, el Banco de España emitió las Circulares 2/1999 y 9/1999, que introducen ciertas modificaciones a la Circular 4/1991. La entrada en vigor de dichas circulares se ha ido produciendo de forma paulatina desde su fecha de emisión, si bien la Circular 9/1999 entrará en vigor en su práctica totalidad en el ejercicio 2000, sin que hayan tenido un efecto significativo en las cuentas anuales de la Caja.

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 1999 y 1998 hay que considerar los saldos de los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Reservas	3.739.488	3.359.866
Reservas de revalorización	271.571	271.571
Fondo para Riesgos Generales- Previsión Libertad de Amortización	2.048	2.449
Beneficio neto del ejercicio	535.499	541.437
	4.548.606	4.175.323

El saldo de la cuenta "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" se incluye en este cuadro neto del impuesto diferido (véase Nota 17).

(2) **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
Y NORMAS DE VALORACIÓN
APLICADOS**

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superiores a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora o de dudoso cobro se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

*b) Transacciones en moneda
extranjera-*

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, ha supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro.

Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda extranjera" para el ejercicio 1999, hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1999 y 1998. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

c) Fondos de provisión de insolvencias-

El saldo de esta cuenta tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación de los riesgos de todo tipo, contraídos por la Entidad en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias de los riesgos nacionales y extranjeros se ha determinado de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, con las modificaciones introducidas por la Circular 11/1993. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión específica adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. Dicha provisión genérica asciende al 31 de diciembre de 1999 y 1998 a 490 y 446 millones de pesetas, respectivamente.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorá por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (ampliable a cuatro

años en determinadas circunstancias y seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

La provisión para insolvencias figura en los balances de situación adjuntos minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre clientes" (véase Nota 6). Adicionalmente, la provisión para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma se incluye en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" del pasivo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 15).

d) Deudas del estado, obligaciones y otros valores de renta fija-

En 1994 entró en vigor la Circular de Banco de España 6/1994, de 26 de septiembre, que establece los nuevos criterios de clasificación y valoración de la cartera de valores de renta fija en función del calendario previsto de realización de la inversión. La nueva clasificación establece los siguientes tipos de cartera: de negociación, de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria.

La cartera de títulos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 está materializada en Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija y figura clasificada como cartera de inversión ordinaria. A ambas fechas, los títulos se muestran individualmente valorados a precio de adquisición (que en ningún caso es superior al de reembolso), o a su valor de mercado, el menor. En el caso de títulos cotizados, el valor de mercado se ha obtenido en función de la cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la menor de ambas.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido el fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Obligaciones y otros valores de renta fija" de los balances de situación adjuntos.

e) Valores representativos del capital-

Los títulos de renta variable se registran en el balance de situación por su precio de adquisición, actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes a la regla general, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos, tanto para "Acciones y otros títulos de renta variable" como para "Participaciones" (véanse Notas 8 y 9).

f) Activos materiales-

Los activos materiales de la Entidad y los afectos a la Obra Social figuran valorados a coste de adquisición actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 10 y 18), netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones.

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de activos que resultaron impagados figuran incluidos en el epígrafe "Otros inmuebles" (véase Nota 10) y se registran por el valor contable de los activos ejecutados, o a su valor de tasación, el que sea menor, manteniendo las provisiones constituidas hasta un 25% del principal de la deuda originaria, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados. Asimismo, la Entidad registra la provisión por envilecimiento de inmuebles adjudicados, que se dota en función del tiempo transcurrido desde la fecha de adjudicación de los diferentes bienes, de acuerdo con la normativa de Banco de España, y se presenta minorando el valor contable de dichos activos adjudicados.

Las amortizaciones del inmovilizado material de uso propio y el afecto a la Obra Social se calculan aplicando el método lineal (o la amortización degresiva para ciertos elementos informáticos), en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado que se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	33 a 50
Mobiliario	7 a 13
Instalaciones	5 a 17
Equipos de automoción	4 a 7

Para los bienes usados se aplican coeficientes de amortización que equivalen al doble de los correspondientes a las vidas útiles anteriormente citadas.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

g) Compromisos por pensiones-

La Entidad tenía asumido el compromiso, en base al convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaran percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se han adherido la totalidad de los trabajadores. El Plan se ha acogido a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y la Confederación Española de Cajas de Ahorros es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Para cubrir las prestaciones definidas para las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal activo, el Plan de Pensiones ha asegurado las mismas con Caser Ahorrovida, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones ha registrado el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

Trás la publicación del Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, la Caja ha elaborado el Plan de Reequilibrio para la integración de servicios pasados del personal activo en el plan de pensiones de los empleados de la Caja. Dicho Plan de Reequilibrio fue presentado en la Dirección General de Seguros, Subdirección General de Fondos de Pensiones, el día 27 de diciembre de 1999.

En base a lo comentado, la Caja ha transferido en 1999 y 1998 a Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones las cantidades de 322.015.000 y 131.927.000 pesetas, respectivamente por los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Aportación definida devengada	33.942	34.100
Aportación extraordinaria sobre los servicios pasados reconocidos	282.358	97.231
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	5.715	596
	322.015	131.927

Estos importes han sido traspasados, básicamente, de los fondos internos que la Caja tenía constituidos y dotados para el cumplimiento de tales obligaciones (véase Nota 15).

A 31 de diciembre de 1999 la totalidad del fondo de pensiones interno correspondiente al personal activo ha sido externalizado.

Por lo que respecta al personal pasivo de la Entidad, el estudio actuarial al 31 de diciembre de 1999 ha sido preparado utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores y empleando tablas de supervivencia y mortalidad GRM-95 y GRF-95 y un tipo de interés técnico del 4%. De acuerdo con dicho estudio, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 313 millones de pesetas, el cual estaba totalmente cubierto por el fondo interno constituido (véase Nota 15).

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 61 millones de pesetas, de los cuales 21 millones de pesetas corresponden al personal pasivo y han sido registrados, de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas". El resto corresponde a la aportación definida devengada en 1999 transferida al Fondo de Pensiones y contabilizada como "Gastos generales de administración".

h) Fondo de Garantía de Depósitos-

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, en el Real Decreto 2575/82, de 1 de octubre, y en la Circular 1/88 de Banco de España, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se registra en resultados en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

Durante los ejercicios 1999 y 1998 no se ha exigido, y por lo tanto no se ha satisfecho, ninguna contribución en concepto de Fondo de Garantía de Depósitos.

i) Operaciones de futuro-

La Entidad utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y las permutas financieras.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pueden tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que son necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio de la Entidad. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Entidad.

En las operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

La Entidad no realiza operaciones de futuros que no sean de cobertura.

j) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

k) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que tales deducciones se aplican. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 que el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Asamblea General para su aprobación y la ya aprobada, en su día, correspondiente al ejercicio 1998, son las siguientes:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Dotación a reservas	401.624	379.006
Dotación a la Obra Social	133.875	162.431
	535.499	541.437

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Entidad viene obligada a destinar un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos a reservas y el remanente restante a cubrir el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio siguiente.

(4) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos y su distribución por plazos de vencimiento es la siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999- Certificados de Banco de España	145.500	152.600	-	298.100
Cartera de renta fija: De inversión ordinaria	-	-	500.227	500.227
	145.500	152.600	500.227	798.327
Saldo al 31 de diciembre de 1998- Certificados de Banco de España	134.700	140.100	298.100	572.900
Cartera de renta fija: De inversión ordinaria	-	1.955	500.397	502.352
	134.700	142.055	798.497	1.075.252

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Entidad adquirió en 1990 certificados de depósitos emitidos por Banco de España. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6%.

La composición del epígrafe "Cartera de renta fija - De inversión ordinaria" del detalle anterior es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Letras del Tesoro	-	1.955
Bonos del Estado	500.227	500.397
	500.227	502.352

El tipo de interés de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1998 osciló entre el 4,04% y 4,06%.

El tipo de interés anual de los Bonos del Estado contratados durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido del 8,40%.

Durante los ejercicios 1999 y 1998 no ha sido necesario constituir ningún "Fondo de fluctuación de valores".

(5) ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	1.821.696	2.241.753
En moneda extranjera	30.453	181.294
	1.852.149	2.423.047
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cheques a cargo de entidades de Crédito	-	382.780
Cuentas mutuas	9.261	6.563
Efectos recibidos por aplicación	-	58.750
Otras cuentas	318.605	525.124
	327.866	973.217
Otros créditos-		
Depósitos de entidades de crédito y financieras	1.524.283	1.449.830
	1.524.283	1.449.830
	1.852.149	2.423.047

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios, del epígrafe "Otros créditos-Depósitos de entidades de crédito y financieras" de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Pesetas					Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 1999- Depósitos de entidades de crédito y financieras	-	127.536	77.125	1.319.622	1.524.283	3,49%
Saldo al 31 de diciembre de 1998- Depósitos de entidades de crédito y financieras	-	151.000	230.930	1.067.900	1.449.830	4,98%

(6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que los origina, es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	55.417.984	47.182.616
En moneda extranjera	149.953	368.564
	55.567.937	47.551.180
Por sectores:		
Administraciones Públicas	3.263.967	3.351.568
Otros sectores residentes	52.233.496	44.093.319
No residentes	70.474	106.293
	55.567.937	47.551.180

De estos saldos deben deducirse los fondos de provisión de insolvencias que al 31 de diciembre de 1999 y 1998 ascendían a 789 y 628 millones de pesetas, respectivamente.

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Por plazo de vencimiento:		
Hasta 1 año	12.149.601	12.327.539
Entre 1 año y 5 años	9.243.363	6.662.541
Más de 5 años	34.174.973	28.561.100
	55.567.937	47.551.180
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	7.843.146	7.454.759
Deudores con garantía real	20.989.694	16.894.692
Otros deudores a plazo	24.511.304	21.115.185
Deudores a la vista y varios	1.300.984	1.250.165
Activos dudosos	922.809	836.379
	55.567.937	47.551.180

El movimiento de la cuenta de "Fondos de insolvencias" durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	628.144	717.309
Más - Dotación neta del ejercicio:		
Dotaciones	278.616	248.146
Fondos disponibles	(90.055)	(139.201)
Menos.-		
Traspaso de/a "Provisiones para riesgos y gastos" (Nota 15)	1.134	(5.641)
Traspaso a "Fondo de fluctuación de valores" (Nota 7)	(1.082)	(696)
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros	(28.248)	(191.773)
	788.509	628.144

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma y pasivos contingentes figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" (véase Nota 15) del pasivo de los balances de situación adjuntos, por importe de 78 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

(7) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, íntegramente denominado en pesetas, atendiendo al sector de origen, admisión a cotización y naturaleza es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Por sectores:		
Administraciones Públicas	1.138.329	1.637.783
De entidades oficiales de crédito	232.079	231.493
De otras entidades de crédito residentes	-	-
De entidades de crédito no residentes	-	425.360
De otros sectores residentes	287.765	289.357
De no residentes	615.704	505.658
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(8.544)	(7.462)
	2.265.333	3.082.189
Por cotización:		
Cotizados	2.265.333	3.082.189
No cotizados	-	-
	2.265.333	3.082.189
Por naturaleza:		
Fondos Públicos	1.419.445	1.918.117
Bonos y obligaciones	845.888	1.164.072
	2.265.333	3.082.189

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la totalidad de la cartera de títulos de renta fija tiene la consideración de cartera de inversión ordinaria. El valor de mercado de la cartera, al cierre del ejercicio, asciende a 2.274 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existen fondos públicos u otros valores pignorados en garantía de compromisos y operaciones.

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera de la Entidad al 31 de diciembre de 1999 está comprendido entre el 3,41% y el 12,25% (entre el 3,75% y el 12,25% en 1998), siendo su tipo de interés medio ponderado del 7,57%, aproximadamente (el 8% en 1998).

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Entidad al 31 de diciembre de 1999, sin considerar el posible efecto de las amortizaciones por sorteo, 1.103 millones de pesetas vencen durante el año 2000.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	3.089.651	3.628.596
Compras	110.019	68.204
Amortizaciones	(925.793)	(607.149)
Saldo al cierre del ejercicio	2.273.877	3.089.651

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	7.462	7.414
Más - Dotación neta del ejercicio		
Provisión registrada	-	-
Fondos disponibles	-	(648)
	7.462	6.766
Más - Traspaso desde "Fondo de insolvencias" (Nota 6)	1.082	696
Saldo al cierre del ejercicio	8.544	7.462

(8) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Entidad. El desglose del saldo de este capítulo, íntegramente denominado en pesetas, en función de su admisión a cotización, se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Cotizados	502.095	633.113
No cotizados	193.553	70.523
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(19.289)	(22.254)
	676.359	681.382

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	703.636	859.542
Compras	468.227	1.238.911
Ventas	(476.215)	(1.394.817)
Saldo al cierre del ejercicio	695.648	703.636

Los movimientos habidos durante el ejercicio 1999 en este capítulo del balance de situación han consistido, básicamente, en adquisiciones y enajenaciones de fondos de inversión mobiliaria.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1999 y 1998 se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	22.254	22.142
Más-Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	374	997
Fondos disponibles	(927)	(616)
Menos-Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	(2.412)	(269)
	19.289	22.254

(9) PARTICIPACIONES

El capítulo "Participaciones" de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de sociedades que mantienen con la Entidad vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, es decir, que se posea una participación superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa o más del 3% si cotizan en Bolsa. No obstante, la Entidad incluye en este capítulo todas las sociedades con las que existe vinculación duradera, con independencia del porcentaje de participación.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 las "Participaciones" están nominadas en pesetas y no están admitidas a cotización.

Durante los ejercicios 1999 y 1998 no ha sido necesario constituir ningún "Fondo de fluctuación de valores".

(10) **ACTIVOS MATERIALES**

El movimiento habido durante los ejercicios 1999 y 1998 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliarios Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado-				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.020.226	648.219	1.353.636	3.022.081
Adiciones	1.207	376.745	128.653	506.605
Aumentos por transferencias o traspasos	43.823	179.178	27.836	250.837
Salidas por baja o reducciones	(27.580)	(65.515)	(31.505)	(124.600)
Disminuciones por transferencias o Traspasos	(28.773)	(215.658)	(6.406)	(250.837)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.008.903	922.969	1.472.214	3.404.086
Adiciones	15.537	200.764	113.718	330.019
Aumentos por transferencias o traspaso	32.669	27.294	-	59.963
Salidas por baja o reducciones	(35.157)	(142.459)	(19.573)	(197.189)
Disminuciones por transferencias o Traspaso	-	(59.963)	-	(59.963)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.021.952	948.605	1.566.359	3.536.916
Amortización acumulada-				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	155.605	73.776	822.208	1.051.589
Adiciones	22.414	10.540	139.674	172.628
Salidas por baja o reducciones	(3.957)	(749)	(30.782)	(35.488)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	174.062	83.567	931.100	1.188.729
Adiciones	24.079	11.661	155.143	190.883
Salidas por baja o reducciones	(10.179)	-	(17.885)	(28.064)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	187.962	95.228	1.068.358	1.351.548
Provisiones-				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	91.242	-	91.242
Adiciones	-	50.859	-	50.859
Salidas por baja o reducciones	-	(32.755)	-	(32.755)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	109.346	-	109.346
Adiciones	-	14.341	-	14.341
Salidas por baja o reducción	-	(57.443)	-	(57.443)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	66.244	-	66.244
Saldo neto al 31 de diciembre de 1998	834.841	730.056	541.114	2.106.011
Saldo neto al 31 de diciembre de 1999	833.990	787.133	498.001	2.119.124

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 163 y 238 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la

actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de créditos que resultaron incumplidos. En cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, la Entidad tiene dotadas provisiones con unos saldos de 66 y 109 millones de pesetas, respectivamente.

Los saldos del epígrafe "Otros inmuebles" y "Mobiliario, instalaciones y otros" al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluyen 553 y 450 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a los valores de inmovilizado afectos a la Obra Social.

Conforme se indica en la Nota 2-f, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por dicha actualización y su efecto al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	Miles de Pesetas		
	Incremento Neto de Valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	230.671	20.290	210.381
Otros inmuebles	4.712	157	4.555
Mobiliario, instalaciones y otros	29.169	19.026	10.143
	264.552	39.473	225.079

El efecto en la dotación por amortización del ejercicio 1999 ha sido de 11 millones de pesetas.

(11) OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Hacienda Pública:		
Cheques a cargo de entidades de crédito	266.147	-
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 19)	211.636	97.488
Impuesto sobre el Valor Añadido	462	6.324
Operaciones en camino	815	4.291
Otros conceptos	28.440	48.097
	507.500	156.200

(12) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	366.044	458.471
Gastos pagados no devengados	16.741	20.290
Otras periodificaciones	27.600	30.096
	410.385	508.857
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	66.107	61.229
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	101.478	165.924
Gastos devengados no vencidos	261.930	192.910
Otras periodificaciones	8.390	18.956
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(31.855)	(32.226)
	406.050	406.793

(13) ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO

La composición de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	6.988.821	4.886.047
En moneda extranjera	149.953	368.564
	7.138.774	5.254.611
Por naturaleza:		
A la vista-	153.482	-
Otros débitos-		
Cuentas a plazo	6.985.292	4.667.434
Cesión temporal Deuda	-	587.177
	6.985.292	5.254.611
	7.138.774	5.254.611

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros débitos-Cuentas a plazo" de este capítulo de los balances de situación adjuntos, así como de los tipos medios de cada ejercicio, es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	2.746.450	93.553
Entre 3 meses y 1 año	115.925	223.673
Entre 1 año y 5 años	280.296	2.117.442
Más de 5 años	3.842.621	2.232.766
	6.985.292	4.667.434
Tipo medio de interés	3,10%	3,32%

(14) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	50.522.180	45.918.470
En moneda extranjera	30.452	172.190
	50.552.632	46.090.660
Por sectores:		
Administraciones Públicas	1.105.849	1.523.899
Otros sectores residentes	49.286.845	44.393.091
No residentes	159.938	173.670
	50.552.632	46.090.660

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Cuentas corrientes	13.354.715	12.614.119
Cuentas de ahorro	11.769.195	9.911.730
Imposiciones a plazo	24.162.935	21.614.575
Cesión temporal de activos	-	219.743
Cuentas especiales	-	32.924
	49.286.845	44.393.091

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Depósitos de ahorro - A plazo -		
Hasta 3 meses	5.629.243	5.620.173
Entre 3 meses y 1 año	13.454.779	13.297.864
Entre 1 año y 5 años	5.078.161	2.932.336
Más de 5 años	223.200	-
	24.385.383	21.850.373
Otros débitos - A plazo -		
Hasta 3 meses	-	623.028
Entre 3 meses y 1 año	-	104.351
	-	727.379

(15) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Saldos al inicio del ejercicio	913.850	1.012.665
Más:		
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	131.344	92.128
Traspaso a/desde "Fondos de insolvencias" (Nota 6)	(1.134)	5.641
Menos:		
Pagos a pensionistas	(30.801)	(31.074)
Otros fondos varios	(53.093)	(33.583)
Traspaso al fondo de pensiones externo (Nota 2-g)	(282.358)	(131.927)
Saldos al cierre del ejercicio	677.808	913.850

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición del capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Fondo de pensionistas	348.819	625.838
Fondo para la cobertura de riesgos de firma	78.271	78.163
Provisión otros fondos por jubilaciones	162.555	169.455
Otros fondos varios	88.163	40.394
	677.808	913.850

(16) OTROS PASIVOS

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Otros pasivos-		
Cuentas diversas	865.527	268.668
Fondo de la Obra Social	718.598	610.733
Menos - Gastos de mantenimiento	(82.423)	(63.255)
	1.501.702	816.146

Los gastos de mantenimiento de la Obra Social de los ejercicios 1999 y 1998 ascienden a 82 y 63 millones de pesetas, respectivamente. Estos gastos incluyen, en los ejercicios 1999 y 1998, un importe de 17 y 15 millones de pesetas, respectivamente, correspondiente a la amortización del inmovilizado afecto a la Obra Social. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de la Obra Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente. Estos gastos se presentan en los balances de situación adjuntos minorando del epígrafe del pasivo "Otros pasivos".

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en el Fondo de la Obra Social se muestran a continuación:

	Miles de Pesetas			
	Materialización en Inmovilizado	Fondos Disponibles	Otros Conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	379.711	132.800	1.806	514.317
Distribución del excedente del ejercicio 1997	-	145.631	-	145.631
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1997	-	(37.831)	-	(37.831)
Amortizaciones del ejercicio 1997	(13.668)	-	-	(13.668)
Adiciones	99.121	(99.121)	-	-
Retiros	(419)	419	-	-
Otros	-	377	1.907	2.284
Saldo al 31 de diciembre de 1998	464.745	142.275	3.713	610.733
Distribución del excedente del ejercicio 1998	-	162.431	-	162.431
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1998	-	(48.378)	-	(48.378)
Amortizaciones del ejercicio 1998	(14.878)	-	-	(14.878)
Adiciones	121.510	(121.510)	-	-
Retiros	(754)	754	-	-
Otros	-	3.585	5.105	8.690
Saldo al 31 de diciembre de 1999	570.623	139.157	8.818	718.598

Tal y como se indica en la Nota 2-f, la Entidad actualizó al amparo de diversas disposiciones legales los valores de inmovilizado afecto a la Obra Social.

El presupuesto de la "Obra Social" de la Entidad para el año 2000 asciende a 208 millones de pesetas y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio (véase Nota 3).

(17) FONDO PARA RIESGOS GENERALES

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge la "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985".

En los ejercicios 1999 y 1998 la Entidad ha traspasado del fondo de "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" a reservas generales un importe de 1 y 2 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a la amortización cargada a gastos de los bienes de inmovilizado afectos (véase Nota 18).

(18) RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

Reservas-

Con la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla con el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito. Esta normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar, para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los recursos netos computables de la Entidad excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 550 y 691 millones de pesetas, respectivamente.

A continuación se detalla la composición y el movimiento habido en los ejercicios 1999 y 1998 en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	3.018.127
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1997	339.806
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 17)	1.933
Saldo al 31 de diciembre de 1998	3.359.866
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1998	379.006
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 17)	616
Saldo al 31 de diciembre de 1999	3.739.488

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996-

Durante el ejercicio 1998 la Administración tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

(19) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables a la Entidad, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

La Entidad tiene abiertos, y por tanto sujetos a inspección, los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

La conciliación del resultado contable de la Entidad de los ejercicios 1999 y 1998 con la base del Impuesto sobre Sociedades, en cada uno de ellos es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	603.926	699.175
Diferencias permanentes	(139.364)	(234.251)
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	63.732	59.567
Con origen en ejercicios anteriores	(124.873)	(136.227)
Base imponible	403.421	388.264

Las diferencias permanentes que aparecen en el cuadro anterior corresponden, básicamente, a las aportaciones a la Obra Social y a las aportaciones extraordinarias al fondo de pensiones externo.

Las cuentas anuales adjuntas recogen, además de los impuestos diferidos, los impuestos anticipados derivados, fundamentalmente, de dotaciones al fondo de fluctuación de valores y al fondo de insolvencias que han sido consideradas

como gastos no deducibles. Dichos impuestos anticipados figuran en el capítulo "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

La Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los últimos ejercicios establecen diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 y 1998, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones en la cuota, la cantidad de 1 millón de pesetas, en cada uno de los ejercicios.

La Entidad se acogió en 1996 y 1997 a la posibilidad de tributar de forma diferida por los beneficios en la venta de inmovilizado con el requisito de reinvertir el importe total de la venta de los elementos transmitidos. La renta diferida en la venta de dicho inmovilizado ascendió a 10 y 4 millones de pesetas. La Entidad reinvertió este importe en inmuebles cuyo coste ascendió a 26 millones de pesetas, imputando la renta pendiente de integrar en la base imponible de forma proporcional a la amortización de las mismas. En los ejercicios 1999 y 1998 incorporó a la base imponible renta por importe de 202.000 pesetas, quedando pendiente de incorporar en los próximos 47 años un importe de 10 millones de pesetas.

Durante los ejercicios 1999 y 1998, la renta diferida en la venta de inmovilizado asciende a 69 y 5 millones de pesetas, respectivamente. El método elegido para su integración en la base imponible es el recogido en el artículo 34.1 apartado a. del Real Decreto 537/1997 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. Al cierre del ejercicio ya se ha materializado la reinversión en 184 y 44 millones de pesetas, respectivamente. El importe que queda por incorporar a la base imponible en sucesivos períodos impositivos es de 69 y 5 millones de pesetas, respectivamente. Esta incorporación se realizará en los períodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el período de los tres años posteriores a la fecha de entrega o puesta a disposición de los elementos patrimoniales que ha originado el beneficio extraordinario.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal, para los años pendientes de inspección podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva y cuyo importe se estima no sería significativo.

Según se indica en la Nota 2-g, en el ejercicio 1999 la Entidad ha completado la transferencia de fondos a Ahorro-pensión Dos, Fondo de Pensiones en relación con los compromisos por jubilación con su personal activo. De acuerdo con lo contemplado en la normativa tributaria y contable, la recuperación del impuesto anticipado se producirá linealmente en diez años por lo que la Entidad ha procedido a contabilizar el impuesto anticipado que se recuperará en los nueve

próximos años. Dicho impuesto asciende a 89 millones de pesetas y se presenta como menor gasto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999 en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(20) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 estas cuentas incluyen, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones de la Entidad, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Pasivos contingentes-		
Fianzas, avales y cauciones	2.595.670	2.615.106
Otros pasivos contingentes	684.656	843.307
	3.280.326	3.458.413
Compromisos-		
Valores suscritos pendientes de desembolso	125.500	500
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	26.423	144.588
Por el sector Administraciones Públicas	299.801	19.587
Por otros sectores residentes	11.770.782	9.301.631
Por no residentes	9.340	-
	12.231.846	9.466.306
Otros compromisos	1.889.944	241.828
	14.121.790	9.708.134
	17.402.116	13.166.547

(21) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La distribución geográfica de los ingresos y rendimientos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a la Comunidad Autónoma de Valencia.

El detalle de los capítulos de "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, por conceptos, es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
De Banco de España	23.112	-
De entidades de crédito	66.101	92.688
De créditos sobre clientes	3.057.311	3.147.867
De la cartera de renta fija	282.730	542.974
	3.429.254	3.783.529

La composición del epígrafe "Gastos generales de administración-De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Sueldos y salarios	918.906	890.232
Seguros sociales	225.501	218.153
Aportaciones a fondos de pensiones externas (Nota 2-g)	40.216	34.696
Otros gastos	52.907	52.230
	1.237.530	1.195.311

El número medio de empleados de la Entidad en los ejercicios 1999 y 1998, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	1999	1998
Jefes	45	43
Administrativos	157	144
Subalternos y varios	8	11
	210	198

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Fondo de cobertura del inmovilizado	52.343	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	79.710	7.021
Intereses de ejercicios anteriores y otros	41.609	134.914
	173.662	141.935

La composición del epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Gastos Euro/2000	47.000	32.000
Gastos cambio imagen	42.312	-
Otros gastos	57.361	10.091
	146.673	42.091

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores-

Durante los ejercicios 1999 y 1998 la Entidad ha registrado 5 y 4 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de dietas devengadas por el Consejo de Administración. Estos importes no incluyen las retribuciones salariales y aportaciones al fondo de pensiones de los miembros del Consejo que, a la vez, son empleados de la Entidad, que han ascendido a 13 y 20 millones de pesetas durante los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la Entidad mantenía riesgos con los miembros del Consejo de Administración por un importe de 40 millones de pesetas, en cada uno de los ejercicios. Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo al 31 de diciembre de 1999 y 1998 devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 4,83% y el 8% y el 5,99% y el 8,50%, respectivamente.

(22) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el cuadro de financiación de la Caja correspondiente a los ejercicios 1999 y 1998:

APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORÍGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998		Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Inversión crediticia (incremento neto)	8.021.759	8.197.733	Recursos generados por las operaciones	872.807	862.528
Adquisición de inversiones permanentes: Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	351.414	481.510	Banco de España y Entidades de Crédito (variación neta)	2.036.892	614.655
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	349.086	-	Acreeedores (incremento neto)	4.461.972	4.136.867
			Títulos de renta fija (disminución neta)	1.092.699	2.767.856
			Títulos de renta variable (disminución neta)	7.988	155.906
			Venta de inversiones permanentes: Venta de elementos de inmovilizado material	249.901	87.712
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	53.719
TOTAL APLICACIONES	8.722.259	8.679.243	TOTAL ORÍGENES	8.722.259	8.679.243

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el beneficio del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Beneficio del ejercicio	535.499	541.437
Más:		
Amortización y saneamiento de activos materiales	173.966	157.750
Amortización y provisiones para insolvencias	179.708	109.812
Dotaciones al fondo de pensiones	55.207	58.435
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	(1.883)	160
Otras dotaciones	8.920	(4.198)
Menos:		
Beneficio en enajenación de inmovilizado	(78.610)	(868)
Recursos generados	872.807	862.528

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

INFORME DE GESTIÓN SOBRE EL EJERCICIO 1999

Entorno económico.

El día de año nuevo de 1999 los españoles celebraron la inauguración de la Tercera Etapa de la Unión Monetaria, día en el que se sustituyó la peseta por el euro, como nueva unidad monetaria nacional. El cambio, que había sido fijado a finales de 1998, es ya conocido por todos: 166,386 pesetas por euro.

Empieza pues una nueva etapa que durará tres años, en la que las dos monedas convivirán juntas hasta que a principios del año 2002 empiecen a circular los nuevos billetes y monedas en euros. A partir de dicho momento, los billetes y monedas en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago durante los primeros meses del año 2000, período en el que, con arreglo al tipo fijo de conversión se realizará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros.

En cuanto a la actividad económica, y después de tres años creciendo por encima del 3%, el Producto Interior Bruto español se estima que aumentará un 3,7% en 1999. Las causas de este fuerte ritmo habría que buscarlas en la aceleración de la demanda exterior, motivada en gran medida por la depreciación del euro frente al dólar, así como en una demanda interior todavía muy elevada, aunque decreciente.

La cara menos amable la ha ofrecido la inflación, cuya tasa interanual de crecimiento fue de un 2,9% a finales de año, imposibilitando alcanzar el objetivo oficial, ya revisado al alza, del 2,4%. Se amplía pues el diferencial de inflación armonizado frente a los países de la zona euro, que pasa de 0,6 puntos en diciembre de 1998 a 1,1 puntos a finales de 1999.

También se está deteriorando rápidamente la balanza de pagos por cuenta corriente española, pues el tirón de las compras al exterior de bienes y servicios es muy superior al de la exportación y a los ingresos por turismo derivados de una buena temporada.

Por el contrario, el paro sigue descendiendo como en estos últimos años, si bien ha experimentado durante 1999 una desaceleración en esta reducción de las cifras de paro registradas. La tasa de paro masculina sigue siendo menos de la mitad que la femenina en nuestro país, y el desempleo juvenil sigue un elevado ritmo de descenso. También evoluciona favorablemente la contratación indefinida, gracias a los incentivos existentes para convertir contratos temporales en fijos.

En el contexto internacional destacó durante 1999 la continua escalada de los precios del petróleo, que superó los 26 dólares por barril. Este incremento en los precios de los hidrocarburos es una de las causas principales por las que se ha doblado el índice de precios de consumo de la zona euro, pasando del 0,8%, al cierre del ejercicio anterior, al 1,7%, al cierre del presente ejercicio.

Por su parte, los tipos de interés sufrieron ligeros aumentos, tanto por parte de la Reserva Federal norteamericana como por parte del Banco Central Europeo, que situó su tipo de interés de referencia en el 3% a finales de este año.

Por último, el euro marcó sus niveles mínimos contra el dólar en diciembre, perdiendo la paridad, y en este mismo mes se alcanzaron los máximos históricos en las Bolsas de todo el mundo, incluida la española.

Ya en nuestra zona de actuación, se observó, por una parte, que tanto el sector de la Construcción como el sector de las Familias, mantuvieron los ritmos de crecimiento en cuanto a niveles de actividad y de inversión del año anterior, alentados el primero, por los bajos tipos de interés, que durante este año alcanzaron mínimos históricos, y el segundo por la bonanza económica y el optimismo sobre el futuro que reflejan los consumidores.

Por su parte, el sector Industrial presenta, al igual que a nivel agregado del Estado, una desaceleración en la inversión en bienes de equipo, si bien es cierto, que partíamos de un año, 1998, en el que se obtuvo una elevada tasa.

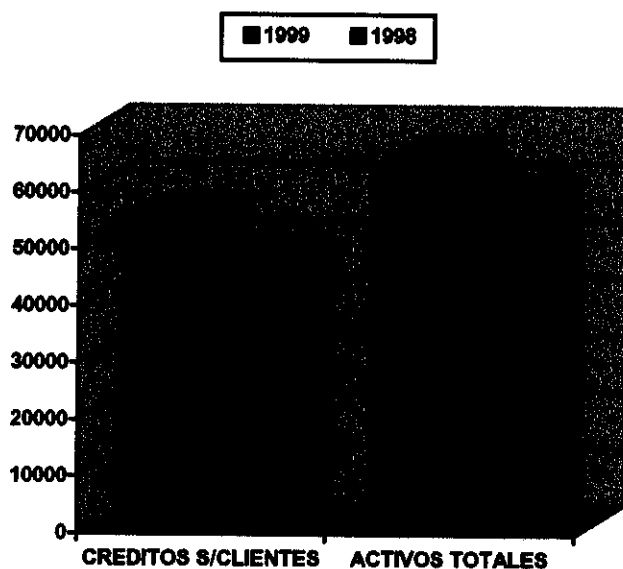
En cuanto a las ventas al exterior, se ha sentido durante todo el año el efecto negativo de las crisis económicas en Asia y Europa, y presentará en 1999 tasas negativas de crecimiento, distanciándose en este caso del comportamiento de las exportaciones a nivel del Estado.

Por último señalar que, en cuanto al empleo, se observa una tendencia similar al resto del Estado, con una disminución progresiva de las tasas de paro, que se pueden situar en un porcentaje inferior al 4% sobre el total de la población de derecho de nuestra zona.

En este entorno la Caja ha sabido adaptarse a las condiciones de mercado, lo que unido a una política de contención de sus gastos de explotación ha permitido mejorar en un 6,70% el margen de explotación de 1998, y ha conseguido incrementar su tamaño de balance en más de un 12%. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 1999.

Inversiones.

Al final del ejercicio 1999, la Caja había alcanzado unos activos totales de 64.827 millones de pesetas, lo cual supone un incremento de un 12,43% respecto del ejercicio 1998 en el que se llegó a 57.659 millones de pesetas. Estos activos se encuentran invertidos en un 84,50% en "Créditos sobre clientes" (neto de la provisión para insolvencias). El importe neto de estas inversiones ha registrado un incremento durante este año del 16,74%, situándose su importe total en 54.779 millones de pesetas, frente a los 46.923 millones de pesetas de 1998.



En el año 1999, y dentro del Plan de Vivienda 1998-2001 del Ministerio de Fomento, la Caja ha seguido financiando actuaciones protegibles en materia de vivienda. Además se han financiado actuaciones en materia de viviendas libres, sector con una creciente demanda.

Se han realizado operaciones de leasing, habiéndose incrementado tanto el número de operaciones como el importe de las mismas, y la Caja ha participado como entidad agente en la sindicación de préstamos a empresas de la zona, para la financiación de nuevas líneas de actividad.

También hay que citar la financiación de proyectos de inversión empresarial con fondos ICO, la formalización de operaciones crediticias a pequeñas y medianas empresas con aval de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, y la realización de varias operaciones de crédito para anticipar las subvenciones de la Conselleria de Treball i Afers Socials destinadas a cursos de formación profesional ocupacional.

Asimismo conviene citar los convenios de colaboración con la Agencia Valenciana de Turismo, con LICO LEASING (Plan ICO-Pymes 99), el convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, el acuerdo de colaboración para la creación de empresas conjuntas europeas, el convenio con el Fondo para el Desarrollo Social del Consejo de Europa y el acuerdo de colaboración con cajas francesas y alemanas para apoyo a clientes Pymes.

Más moderado ha sido también el comportamiento de las carteras nacional y de extranjero, con unos ligeros incrementos de volumen. En la cartera nacional, el importe de efectos descontados y efectos aplicados durante el ejercicio 1999 ha aumentado en un 6,77% y un 0,34%, respectivamente. En la cartera de extranjero siguen destacando las operaciones de importación, que aumentan el importe de 1998 en un 7,93%.

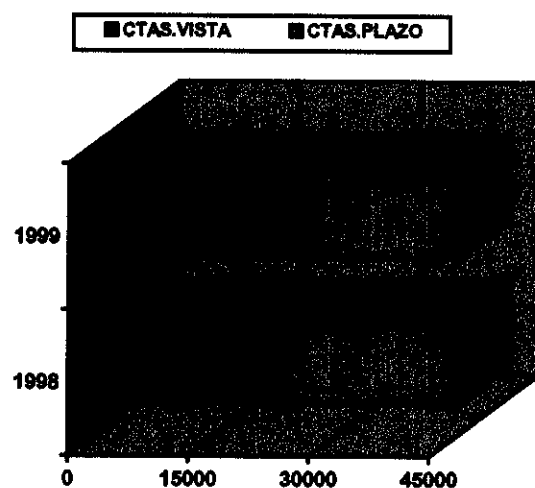
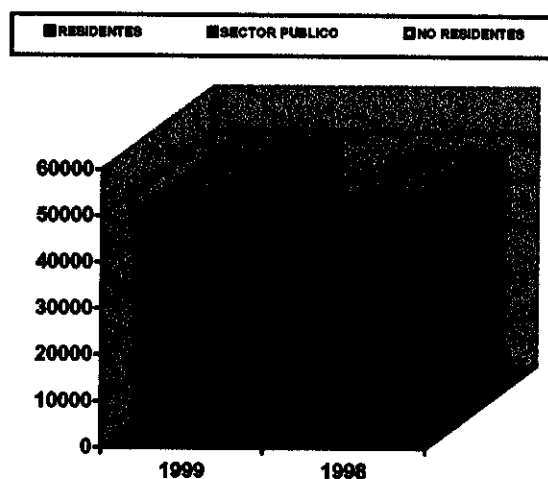
En el ejercicio 1999, el saldo de la cartera de títulos valores ha seguido la tónica descendente, disminuyendo un 22,52%, para pasar de 4.875 a 3.777 millones de pesetas netos de provisiones. Esto es debido a la política de la Caja consistente en amortizar los títulos valores a su vencimiento y no renovar dicha cartera.

Acreeedores.

Los recursos captados a clientes son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Los 50.553 millones de pesetas que aportan al balance nuestros clientes suponen un 77,98% del total de nuestro pasivo, y su crecimiento durante 1999 se ha situado en un 9,68%.

La mayor parte de estos fondos, el 97,49%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 2,19% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,32% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

A continuación se muestran dos gráficos comparativos que reflejan la evolución de los recursos ajenos en 1999-1998, según el sector de origen y la naturaleza de las cuentas:



El saldo de las cuentas a plazo al 31 de diciembre de 1999 ascendió a 24.385 millones de pesetas, siendo un 8,00% superior a los 22.578 millones de pesetas del año anterior.

El saldo de las cuentas a la vista, superior al del año precedente, se situó en 1999 en 26.167 millones de pesetas, un 11,29% más que los 23.513 millones de pesetas de 1998.

En este ejercicio se han producido incrementos importantes en los saldos a la vista y a plazo, si bien este incremento ha sido mayor en las cuentas a la vista, lo que sitúa su proporción sobre acreedores en un 51,76%, frente a un 51,01% del ejercicio 1998.

Intermediación.

Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la intermediación, cuyo saldo en 1999 fue de 14.959 millones de pesetas frente a los 15.288 millones de pesetas de 1998 (incluidos los fondos de pensiones), lo que significa una disminución del 2,15%.

La composición del volumen de recursos captados en intermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

	1999		1998	
	Miles de pesetas	%	Miles de pesetas	%
<i>Intermediación (componentes)</i>	14.958.872	100,00	15.288.448	100,00
- Renta Fija y Variable	2.536.623	16,96	1.857.854	12,15
- Fondos de Inversión	10.289.377	68,78	11.976.579	78,34
- Fondos de Pensiones	2.132.872	14,26	1.454.015	9,51

Dentro de este capítulo cabe destacar el cambio de comportamiento de los Fondos de Inversión, que este año han disminuido su saldo. Estos Fondos suponen un 68,78% del total de intermediación, habiendo disminuido su saldo respecto a 1998 en un 14,09%. El motivo principal es la baja rentabilidad de los fondos FIM y FIAMM, tradicionalmente los de mayor peso dentro del total, y la progresiva disminución de su saldo en beneficio de las cuentas a plazo fijo y de la cartera de renta variable.

Por lo que acabamos de indicar, el incremento en la cartera de renta variable ha sido muy importante, 724 millones de pesetas, debido al trasvase de parte de los fondos de inversión tradicionales y de parte del ahorro de los particulares, como consecuencia de la mayor rentabilidad ofrecida por la Bolsa en 1999.

Como una componente más de la intermediación se encuentran los Fondos de Pensiones, que en nuestra Caja están cobrando cada vez mayor importancia. El saldo total de los fondos de pensiones a finales de 1999 fue de 2.133 millones de pesetas, lo que ha supuesto un crecimiento del 46,70% respecto de los 1.454 millones de saldo de 1998. Este incremento tan significativo se debe en parte a la incorporación dentro de nuestra cartera de Fondos de Pensiones de los saldos correspondientes a la externalización del fondo de pensiones del personal activo de la Caja, cuyo importe transferido ascendió a 316 millones de pesetas.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 1999 y 1998, indicando la proporción que representan los recursos ajenos en balance y la intermediación en el total de recursos captados por la Caja:



Recursos Propios.

La política de fortalecimiento adoptada desde hace años por la Caja nos permite en estos momentos mirar el futuro con verdadero optimismo. La cifra de recursos propios al 31 de diciembre de 1999 alcanza los 4.918 millones de pesetas, un 10,92% superior a la del año 1998, lo que significa que existe un exceso de 550 millones sobre los Recursos Propios mínimos exigidos según la normativa del Banco de España. Esto sitúa el coeficiente que mide la relación entre los Recursos Propios y el total de riesgos ponderados (según Circular 5/93 del Banco de España) en el 9,01%.

Resultados.

Los resultados antes de impuestos del ejercicio 1999 son de 604 millones de pesetas, disminuyendo en 95 millones de pesetas a los del ejercicio anterior, lo que supone una reducción del 13,59%.

En el presente ejercicio se ha realizado un considerable esfuerzo en la parte baja de la cuenta de resultados, debido a unas mayores dotaciones de insolvencias, a unas dotaciones derivadas de los trabajos destinados a paliar el efecto 2000 y a una dotación para efectuar el cambio de imagen de la Caja, que han hecho que de un margen de explotación mejor que el de 1998 se pase a unos resultados del ejercicio un 13,59% menor, antes de impuestos.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 1999 y 1998, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

	Miles de Pesetas		% Incremento
	1999	1998	
Productos Financieros	3.446.209	3.787.968	-9,02
Costes Financieros	(1.116.554)	(1.565.456)	-28,68
MARGEN INTERMEDIACIÓN	2.329.655	2.222.512	4,82
Otros Productos Ordinarios	477.116	418.404	14,03
MARGEN ORDINARIO	2.806.771	2.640.916	6,28
Gastos de Explotación	(2.050.126)	(1.931.773)	6,13
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	756.645	709.143	6,70
Saneamiento y resultados extraordinarios	(152.719)	(9.968)	1.432,09
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	603.926	699.175	-13,62

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas.

En cuanto a la red de oficinas, la Caja cuenta con 32 en servicio, repartidas por la provincia de Valencia, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 25.543 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 1999 en favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También ha instalado un cajero automático en una gran superficie comercial situada en Ontinyent.

Además, la Caja cuenta con 452 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 20 poblaciones, realizándose durante 1999 un total de 58.147 operaciones de compra con tarjetas emitidas por la propia Caja, en nuestros comercios asociados.

Obra Social.

La Caja destinó el 30% de los beneficios netos de 1998 a Obras sociales, lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 257,4 millones de pesetas para obras y actividades relacionadas con la sanidad, enseñanza, cultura y asistencia social.

Al final del ejercicio, las realizaciones sociales con cargo a este presupuesto han supuesto 203,2 millones de pesetas, ya que una parte de la obra prevista se encuentra en fase de desarrollo; ello supondrá una inversión adicional, para el año 2000, de 54,2 millones de pesetas.

Conforme a las líneas básicas que para Obra Social prevé el Plan Estratégico 1999-2001, la política aplicada es revertir en cada localidad una parte proporcional de los beneficios generados en ella. Por ello, y con independencia de actuaciones y actividades diversas, de ámbito supralocal, durante 1999 se ha puesto en funcionamiento una Ambulancia Uci-móvil destinada al Hospital de Ontinyent, una

Oficina Local de Turismo en Ontinyent, y un Club de Jubilados en Llutxent; han finalizado las obras de construcción de un Centro cultural en Atzeneta d'Albaida; se encuentra en ejecución las obras de un Centro Especializado de Atención a Mayores en Ontinyent; y se han adjudicado las obras para la construcción de un Pabellón polideportivo cubierto en Aielo de Malferit. En fase de estudio se encuentra una Unidad de Mamografía para el Hospital de Ontinyent, un Centro de Día para discapacitados psíquicos en Ontinyent, un Centro Ocupacional para discapacitados psíquicos en L'Olleria, un Centro de Día para enfermos de Alzheimer en Ontinyent, y un Centro socio-musical en Alfarrasí. Todos estos proyectos se desarrollan en colaboración con la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos y/o Asociaciones: la Caja aporta inversiones reales y la Entidad colaboradora garantiza, en cada caso, la gestión y mantenimiento. Cabe resaltar también el importante mantenimiento que la Caja realiza respecto de la Fundación Universitaria de La Vall d'Albaida y de la Extensión de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ambos en Ontinyent con ámbito comarcal.

Las inversiones en inmovilizado han supuesto el 59,43% de la obra social realizada, los gastos de mantenimiento el 32,24%, y las amortizaciones del inmovilizado material el 8,33%. La obra en colaboración ha supuesto el 80,85%, frente al 18,99% de la obra propia y el 0,16% del Fondo Social. Por sectores, los más desfavorecidos (asistencia social) han acaparado el 49,33%, frente al 31,53% destinado a actividades culturales (que incluye también las deportivas y las medioambientales), al 13,40% destinado a enseñanza, y el 5,74% destinado a sanidad.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 1999 no se ha producido ningún hecho relevante que mencionar.

Proyectos de investigación y desarrollo.

En 1999 se llevaron a cabo intensos trabajos de preparación para que el cambio del año 1999 al 2000 no afectara a los sistemas informáticos de la Caja. En concreto, además de la certificación y/o modificación de todas las aplicaciones tanto propias como externas, para adaptarlas al efecto 2000, se procedió a la instalación de nuevos equipos de hardware que hacen más rápida y segura la actividad informática en nuestra entidad.

También continuó la migración de gran número de aplicaciones de la Caja al nuevo entorno informático, entre las que destacan el control de talonarios, cámara de compensación, nuevo sistema autorizador de medios de pago, cartera de efectos y declaraciones de Hacienda.

Por último, y debido al cambio de imagen programado para el primero de enero de 2000, se abordó la modificación de las aplicaciones informáticas existentes para pasarlas a entornos gráficos, incorporando ya el nuevo logotipo para el año entrante.

Evolución previsible.

De acuerdo con las líneas básicas que prevé el nuevo Plan Estratégico 1999-2001, la Caja va a continuar desarrollando su actividad principalmente en su zona de actuación, siendo su objetivo básico consolidar y rentabilizar las oficinas abiertas en los últimos años, emprendiendo una nueva fase de expansión, a fin de completar la red de servicio en dicha zona de actuación.

El actual mercado financiero, moviéndose constantemente dentro de un continuo panorama de cambios, requiere una gestión eficaz de la Caja que sea capaz de dar respuesta a los retos que, tanto en nuevos servicios como en nuevos productos, demanda el mercado.

Para hacer frente a estos retos, la Caja tiene marcados los siguientes objetivos:

a) Una política de formación del personal destinada a conseguir la máxima profesionalización y puesta al día en cada una de las técnicas necesarias para el mejor desarrollo de sus puestos de trabajo, con el fin de poder ofrecer a nuestros clientes el más elevado nivel de calidad en productos y servicios.

b) Una adecuación de los costes de transformación al mercado, para lo cual se va a continuar en una de nuestras líneas básicas de actuación, la de contención de los gastos de explotación.

c) Una constante renovación tecnológica a fin de mejorar la productividad y que permita abrir nuevos canales de distribución.

d) Implantación de una política de calidad en los servicios que presta la Caja.

e) Mantener una política de Recursos Propios que permita obtener un adecuado nivel de solvencia para afrontar con garantía de éxito los retos del Plan Estratégico.

Para el ejercicio de 2000, el Consejo de Administración prevé un presupuesto de obra social ligeramente superior a la obra realizada en 1999, aunque por debajo de lo presupuestado en 1999 ya que, con el fin de incrementar los recursos propios, se propondrá a la Asamblea General una distribución de resultados del 75% para reservas y 25% para obras sociales. El nuevo presupuesto permitirá mantener el programa de realizaciones sociales y culturales y atender los nuevos proyectos que se encuentran en fase de desarrollo o de gestión, todo ello conforme a las líneas previstas en el Plan Estratégico.